

ACTIVIDAD	EL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS (INTERNET)
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2014.00.B.E5 Extremadura
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Homologar criterios interpretativos sobre esta materia. • Armonizar las propuestas de las Secretarías Generales con las resoluciones a adoptar.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legislación aplicable. 2. Principios y aspectos generales. 3. Organos que intervienen en el procedimiento. 4. Actividades excluidas del régimen de incompatibilidades. 5. Procedimiento de concesión: Actividades públicas y privadas. 6. Consecuencias del incumplimiento del régimen de incompatibilidades.
PLAZAS	120
DESTINATARIOS	<p>Empleados públicos de la Junta de Extremadura interesados en adquirir o afianzar conocimientos sobre la materia. Tendrá prioridad el personal que requiera esta formación lo que se justificará con certificado del responsable administrativo (Anexo III).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Será requisito necesario disponer de equipo informático, correo electrónico y acceso a Internet, o estar en disposición de contar con su utilización durante las fechas previstas para el curso.
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto inicial a través de la plataforma on-line, en el que se expondrá la metodología del curso, el plan de trabajo y el calendario de realización. ▪ Desarrollo del curso, actividades y tutorías individuales a través de Internet. ▪ Asignación a los alumnos de profesorado-tutor y régimen de comunicación personalizada mediante las herramientas de la plataforma "on-line". ▪ Prueba Preceptiva de Aprovechamiento
CALENDARIO Y LUGAR	<p>Inicio del curso el día 7 de octubre Final del curso el día 7 de noviembre Extremadura</p>
DURACIÓN	<p>35 horas Certificado de Aprovechamiento</p>
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas